

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del doce de agosto del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria, en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos y ciudadanas: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Oliver López García con el objeto de celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo "La Presidenta", da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la Décima Octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada María Francisca Antonio Santiago	Presente
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputado Oliver López García	Presente
Diputada Tania López López	Presente
Diputada Irma Pineda Santiago	Presente

Se informa a La Presidenta, que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y diputados por lo que existe quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta instruye al Secretario Técnico presente a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, integrantes de la Comisión el orden del día, por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del expediente número 24 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

El orden del día es aprobado por los asistentes por unanimidad en voto.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

3. Aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la Décima Séptima sesión ordinaria, La Presidenta manifiesta que en virtud de que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración aprobar el acta referida, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa que se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

4.- Informe del expediente número 24 del índice da la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, La Presidenta hace uso de la palabra para comentar que las Ciudadanas Diputadas Melina Hernández Sosa, Elvia Gabriela Pérez López y Eva Diego Cruz presentaron la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción V al artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; turnado a esta Comisión Dictaminadora por las Secretarías de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, en fecha 06 de agosto del 2025, formándose el expediente número 24 del índice de la Comisión Permanente de Educación Ciencia Tecnología e innovación.

5. Asuntos generales

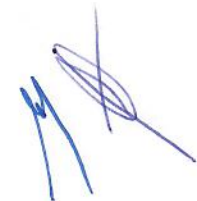
En este punto de la reunión, la Diputada Presidenta María Francisca Antonio Santiago solicita dar cuenta del siguiente tema del orden día, por lo que el Secretario Técnico manifiesta que se trata de los asuntos generales. En virtud de que ninguno de las y los Diputados presentes solicita el uso de la palabra, la Diputada presidenta pasa al último punto del orden día.

6.- Clausura de la Sesión.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

La Presidenta manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Se cierra la presente acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

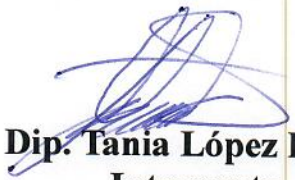
Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.



Dip. María Francisca Antonio Santiago
Presidenta

**Dip. Francisco Javier Niño
Hernández**
Integrante

Dip. Oliver López García
Integrante



Dip. Tania López López
Integrante



Dip. Irma Pineda Santiago
Integrante

La presente corresponde a la última foja del acta de la Décima Octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 12 de agosto de 2025. -----